

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. SESEA/LPE/001/2022 RELATIVO A LA ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, SUMINISTRO AGUA PURIFICADA Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero de 2022, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en el quinto piso de la Ave. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc de esta ciudad, la Ing. Carla María Vargas Ruiz, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Ing. Salvador Jurado Arana, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la C.P. Claudia Angelica Charles Silva como vocal y representante del área técnica y/o requirente, la Lic. Dania Yolanda Pérez Rodríguez Coordinadora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la Lic. Melani Moreno Acosta, Observadora Adscrita del Órgano Interno de Control. Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número SESEA/LPE/001/2022, relativa a la adquisición de Servicios de Limpieza, Suministro de Agua Purificada y Abastecimiento de Combustible requeridos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, haciendo constar que **NO** se encuentra(n) presente(s) licitante alguno para este acto.

Enviaron preguntas vía correo electrónico, de acuerdo con el termino establecido en las bases y en la normatividad aplicable; los siguientes licitantes:

LICITANTE	MEDIO POR EL CUAL PRESENTA SUS PREGUNTAS
INTELY VALE S.A.P.I.	Envía sus preguntas vía correo electrónico.

Acto continuo, el licitante realizó las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Convocante, en los siguientes términos:

INTELY VALE S.A.P.I.

1.- Mi representada ofrece el servicio de tarjetas electrónicas, por lo que se le solicita a la convocante nos aclare por favor cuantas tarjetas se van a requerir por que dice en la columna de presentación litros y nosotros ofrecemos tarjetas para la carga de combustibles en litros.

RESPUESTA: Se requiere únicamente de una sola tarjeta, para la carga de combustible según se requiera.

2.-Se solicita a la convocante nos aclare por favor cuantas tarjetas se van a requerir para la presentación del servicio y cuanto es el monto mensual para suministrar por cada tarjeta.

RESPUESTA: Se requiere únicamente de una sola tarjeta, para la carga de combustible según se requiera, el gasto mensual aproximado asciende a \$600.00 pesos moneda nacional.

3.-Se solicita a la convocante nos indique si en la columna "unidad" deberemos poner "tarjeta" y NO "litros"

RESPUESTA: Se debe establecer como unidad de medida "litros" ya que se requiere el costo por litro, toda vez que es una sola tarjeta para la carga del combustible.

4.- Se solicita a la convocante nos indique el monto a suministrar mensualmente

RESPUESTA: El monto mensual aproximado asciende a \$600.00 pesos moneda nacional.

5.- Favor de indicar la vigencia y duración del contrato

RESPUESTA: El contrato deberá formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente. La vigencia del contrato es hasta el 15 de diciembre 2022.

6.- Se solicita a la convocante nos indique cuanto es el presupuesto a ejercer para la partida tres, para que en base a ese dato se pueda calcular la oferta económica.

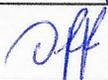
RESPUESTA: El presupuesto autorizado a ejercer se encuentra plasmado en el programa anual de adquisiciones publicado en la liga <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

7.- Se le solicita a la convocante nos permita entregar el padrón de proveedores 2021 debido a que el correspondiente a 2022 se encuentra en trámite. En el caso de ser adjudicados mi representada se compromete a entregar el padrón 2022 vigente.

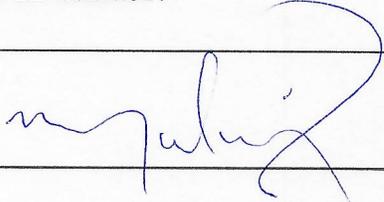
RESPUESTA: Se accede a que en la presentación de propuestas sea entregada la constancia de padrón de proveedores 2021 siempre y cuando compruebe que el proceso se encuentra en trámite. Así mismo de ser el licitante adjudicado deberá cumplir con el requisito 5 de las bases que cita lo siguiente: Contar con la constancia vigente del padrón de proveedores al momento de la contratación.

No habiendo más preguntas dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; siendo las 11:11 horas del 23 de febrero de 2022, lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua firman para su constancia los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

<p>ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ PRESIDENTA</p>	
<p>ING. SALVADOR JURADO ARANA VOCAL</p>	
<p>C.P. CLAUDIA ANGELICA CHARLES SILVA VOCAL DEL AREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE</p>	
<p>LIC. DANIA YOLANDA PÉREZ RODRÍGUEZ COORDINADORA JURÍDICA</p>	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

<p>LIC. MELANI MORENO ACOSTA OBSERVADORA ADSCRITA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	
---	---

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NUMERO SESEA/LPE/001/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, SUMINISTRO AGUA PURIFICADA Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.